



Ayuntamiento de OYÓN-OION
OYÓN-OIONgo Udala

PLENO DEL AYUNTAMIENTO Convocatoria de sesión

Sesión extraordinaria, para determinar la organización y funcionamiento municipal.

Fecha: 8 de julio de 2019, lunes.

Hora: 20:00.

Insertad en todos los tablonos

Sr./Sa. concejal (a):

El ayuntamiento de Oyón-Oion que presido celebrará sesión en la fecha que se indica. Le convoco para que asista a la sesión que se celebrará en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al Orden del Día que se acompaña.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día se encuentra a su disposición en Secretaría.

En el supuesto de que no pudiera asistir comuníquelo para poder ser excusado. Es convocada la totalidad de los concejales que integran la corporación.

La convocatoria de la sesión se motiva en lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales para determinar la organización y funcionamiento municipal.

Orden del Día

- 1) Orden de colocación de ediles en el salón de plenos y constitución de grupos políticos municipales.
- 2) Régimen de periodicidad de sesiones de pleno.
- 3) Grabación de las sesiones de pleno.
- 4) Constitución de la comisión especial de cuentas.
- 5) Creación y composición de las comisiones informativas dictaminadoras permanentes.
- 6) Creación, composición y regulación de la Junta de Portavoces.
- 7) Aprobación del procedimiento para la adopción de acuerdos de elección de personas.
- 8) Elección de representantes municipales en organizaciones supramunicipales.
- 9) Elección de representantes municipales en Cuadrilla de Rioja Alavesa.
- 10) Composición de la mesa de contratación del pleno como órgano de contratación.
Estatuto de los miembros de la corporación
- 11) Publicación de declaraciones sobre incompatibilidad y actividades y sobre bienes y derechos patrimoniales.
- 12) Aprobación de criterios para tramitación de las mociones.
- 13) Percepción económica por asistencia efectiva a sesiones de órganos colegiados.
- 14) Indemnizaciones por gastos ocasionados. Tiempo indispensable para el ejercicio de las funciones de representación.
- 15) Dotación de medios a los grupos políticos.
- 16) Resoluciones de alcaldía sobre nombramientos de tenencias de alcaldía y otras cuestiones organizativas.
- 17) Aplicación de régimen de dedicación parcial a miembros de la corporación.

Oyón-Oion a 3 de julio de 2019.
El alcalde, Eduardo Terroba.



Expediente Sesión - Legislatura 2019- 2023